

ESCO

tra las mordeduras del escorpion.

Escorpion: s. m. Astr. uno de los doce signos del Zodiaco, que está colocado entre el de Libra y el de Sa-
jitario.

=Hist. instrumento de que se sirvieron los tiranos para atormentar á los mártires, y consistía en un azote formado de cadenas, en cuyos estremos habia unas puntas ó garfios retorcidos como la cola del escorpion.

=Zool. Género de arácnidos pulmonares del órden de los escorpiónidos. Comprende varias especies diseminadas por el antiguo continente y Méjico, donde es muy conocido como uno de los reptiles más venenosos.—Pez del género acantopterijios, de figura cónica y de la magnitud de un pié, con la cabeza más ancha que la otra y espínosa la mandíbula superior de los ojos dos tuberosidades grandes, oblongas y móviles.—Nombre dado á algunas conchas univalvas.

Escorpiónido: adjet. Zool. parecido al escorpion.—adj. s. m. pl. tribu del órden de los arácnidos pulmonares cuyo tipo es el escorpion ó alacran.

Escorredor: s. m. entre gente rústica, canal ó desagüadero.

Escorzador: adj. Arquít. se aplica al arco ó bóveda más bajo de lo que pide un semicírculo, ó que se achata por el centro.

Escorzar: v. a. Pint. degradar la longitud de una figura ó miembro, reducién-

ESCO

dola á menor espacio segun las reglas de la perspectiva.

Escorzo: s. m. Pint. la acción de escorzar.—Su efecto.

Escota: Mar. cuerda que hecha firme ó pasando por un monton que lo está en los puños bajo de las velas, sirve para cazarlas.

Escotado: s. m. traje que usa la mujer, que le deja ver el pecho y los pulmones.

Escotadura: s. f. el corte hecho en la parte superior del jubon, cotilla ú otra ropa, para acomodarla al cuerpo.

=Anat. especie de escavacion ó corte en forma de semicírculo que presentan algunos huesos, visceras, etc., por donde penetran los vasos, nervios ó tendones.

=Mil. en los petos de armas, la sisa ó parte cortada debajo de los brazos para poderlos mover y jugar.

=Teat. abertura grande practicada en el escenario de los teatros para el juego de la tramoya, á diferencia del escotillon, que es una abertura pequeña.

Escotar: v. a. cortar y cercenar alguna cosa, para acomodar de manera que lle-
gue á la medida que se necesita como *escotar el jubon, la cotilla, etc.*—Pagar la parte ó cuota que á cada uno toca de todo el gasto hecho de comun acuerdo entre varias personas.—Sacar ó extraer agua de algun río, arroyo ó laguna sangrandolos ó haciendo alguna acéquia.

Escote: s. m. Adorno de encajes pequeños cosidos en una tira de henzó, y pegado

ESCO

al cuello de la camisa de las mujeres por la parte superior que ciñe los hombros y el pecho.—Parte ó cuota que cabe á cada uno por razon del gasto hecho de comun acuerdo entre varias personas.

Escotilla: s. f. Mar. abertura grande, cuadrada ó cuadrilonga, que se deja en varios puntos de las crujias de todas las cubiertas, para bajar á las inferiores ó introducir ó extraer efectos del armamento ó carga. Toma el nombre del paraje en que está situada, como: *escotilla mayor, escotilla de proa, de la despensa, etc.*

Escotillon: s. m. puerta ó trampa cerradiza en el suelo y especialmente las practicadas en el foro de los teatros para juego de la tramoya y otros usos.

=Mar. escotilla pequeña.

Escotin: s. m. Mar. escote de las gavias, juanetes y demás velas altas de cruz.

Escotismo: s. m. doctrina de Juan Escoto.

Escotista: adj. s. el que sigue la doctrina de Juan Duns Escoto.

Escoto: (JUAN DUNS): Biog. franciscano escocés, llamado el *Doctor sutil*, jefe de la secta de los escotistas; m. en 1308. Fué á Paris donde enseñó doctrinas opuestas á las de Santo Tomás, de donde provinieron los partidos de *Tomistas* y *Escotistas*.

Escoto (JOAQUIN): Biog. Méjico. Este abogado distinguido n. en Guadalajara y ha sabido conquistarse las mayores simpatías por su claro talento y chispeante ingenio. Sus poesías y escritos humo-

ESCR

risticos lo hacen figurar como uno de los más notables de nuestros publicistas del género crítico. Ha prestado importantes servicios al país, principalmente durante la guerra contra los franceses, y fué fiscal del Consejo de guerra que juzgó al titulado emperador Maximiliano de Austria; cuyo pedimento es notable por la lógica y fuerza de su argumentacion.

Por último, Joaquin como amigo es el compañero más leal y jovial; junto á él no puede estarse triste por su amena, variada conversacion y felices ocurrencias.

Escotodinia: s. f. Med. especie de vértigo tenebroso, en el cual la persona que lo padece cree ver los objetos al revés; caída del enfermo, con palpitaciones del corazon y zumbido de oídos.

Escozor: s. m. sensacion dolorosa, como la que produce una quemadura.—met. inquietud, recelo, sentimiento concebido en el ánimo para alguna pena ó especie que afije.

Escrecencia: s. f. carnosidad, callosidad ó desarrollo supérfluo que se manifiesta en la superficie de algun cuerpo organizado, alterando su textura ordinaria.

Escrecion: s. f. acción de escretar.—Su efecto.

=Fisiol. acción ó funcion en virtud de la cual ciertos órganos de la economia evacúan ó arrojan las materias sólidas ó líquidas que contienen.

—Las materias evacuadas.
Escrementacion: s. f. Fisiol. acción de evacuar los oscrementos.

ESCR

Escrementar: deponer, emitir los escrementos por las vías á ello destinadas.

Escrementicio: adj. fisiol. relativo ó perteneciente á los escrementos ó de la naturaleza del escremento.

Escremento: s. m. las heces del alimento que despiden el cuerpo animal por la vía ordinaria después de hecha la digestión.—Cualquier materia ó superfluidad asquerosa que despiden de sí los cuerpos por boca, nariz, etc.—Parte que se separa de una planta por putrefacción.

Escrementoso: adj. se aplica al alimento que menos contribuye á la nutrición, por contener más partes escrementicias que alimenticias ó nutritivas.

Escretar: v. n. arrojar un órgano hueco los humores de que es receptáculo.—Espeler el escremento.

Escretor ó Escretorio: adj. Anat. calificación de los órganos que desempeñan la función de escretar.

Escribanía: s. f. el oficio que ejercen los escribanos públicos.—El aposento donde el escribano público tiene su despacho, y donde están los protocolos y demás papeles pertenecientes á su oficio.—Papelera ó escritorio donde se guardan papeles.—Recado de escribir, que se compone de un tintero, salvadera y otras piezas colocadas en un platillo.—Caja portátil que llevan los escribanos y los niños que van á la escuela, en que hay una vaina para las plumas, y un tintero con su tapa, todo pendiente de una cinta.

ESCR

Escribano: adj. s. el que por oficio público está autorizado para dar fé de las escrituras y demás actos que pasan ante él.—**ESCRIBANO DE CÁMARA:** el que asiste á las salas de las audiencias ó de un tribunal supremo, para la sustanciación de los negocios, ó sea para recibir los pedimentos y expedientes, dar cuenta de ellos, estender los autos ó decretos, y expedir despachos ó provisiones.—**ESCRIBANO DE GUERRA:** el público que con despacho oficial actúa en los juzgados militares.—**ESCRIBANO DE MARINA:** el público que con despacho del director general de la armada entiende en los asuntos de este ramo.—Mar. el encargado de las compras y ventas, y de llevar la cuenta y razon de todos los gastos á bordo de las embarcaciones mercantes.

Escribiente: adj. s. el que traslada y pone en limpio los escritos de otro, ó escribe lo que le dictan.

Escribir: v. a. formar ó figurar letras sirviéndose de diferentes instrumentos. Lo más comun se entiende de las letras escritas en el papel con la pluma, aunque tambien se escribe en metales, lienzo y en otras cosas.—Componer ó redactar escritos; como discursos ú obras científicas, literarias, místicas.—Dirijir carta ó billete á alguno, ó tener correspondencia con él.—Anotar ó apuntar alguna cosa.

Escríche: (JOAQUIN); juriscunsulto español; n. en 1784 y m. en 1847. *Diccionario razonado de jurisprudencia y legislación; Traducción*

ESCR

de varias obras de legislación.

Escriño: s. m. especie de cesta ó canasta hecha de paja y cosida con mimbres ó cáñamo, de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos.—Canasta ó cesto de forma y materia igual á la anterior, pero de menor tamaño, en que los carreteros y boyeros dan de comer á los bueyes cuando van de camino.—Cofre pequeño para guardar alhajas, papeles y otras cosas de estimación.

Escrito: adj. s. m. el libro ó la obra de un autor que escribe sobre alguna materia. Úsase más comunmente en plural.—fr. ASI ESTABA ESCRITO: equivale á decir, así lo tenía dispuesto la Providencia.

—Jurisp. pedimento ó alegato que se presenta en un pleito ó causa.—ant. escritura ó vale que se exhibía para prueba.

Escritor: adj. s. autor de algunas obras manuscritas ó impresas.

Escritorio: s. m. especie de alacena de madera, con varias divisiones, para guardar papeles y escrituras.—Aposento donde tienen su despacho los hombres de negocios y los escribanos.—Cajón ó alacena hecha primorosamente de madera embutida de marfil, ébano ó concha y otros adornos, con sus gavetas y cajoncitos, para guardar alhajas y servir de ornato en las habitaciones.

Escritura: s. f. la acción de escribir.—Su efecto.—Papel ó documento con que se justifica ó prueba alguna co-

ESCR

sa.—Por antonomasia, la Biblia.—**ESCRITURA PRIVADA:** la que hacen las personas particulares sin intervención de escribano, como vales, recibos, pagarés.—**ESCRITURA PÚBLICA:** la que se hace por escribano ó en presencia de las partes que la otorgan, con asistencia de dos ó más testigos, firmándola los interesados, ó á su ruego alguno de los testigos, con el mismo escribano.

Escriturar: v. a. Jurisp. asegurar y afianzar con escritura pública y legal un contrato ú obligación.

Escriturario: adj. s. el que hace profesion de declarar y enseñar la Sagrada Escritura, y ha adquirido grande inteligencia en la Biblia.—Jurisp. adj. lo perteneciente á escritura como: *acreedor escriturario*, esto es, acreedor que justifica su crédito con escritura pública.

Escrobiculoso: adj. Hist. nat. calificación de los cuerpos cuya superficie está sembrada de cavidades pequeñas.

Escrófula: s. f. Med. enfermedad caracterizada por una degeneración de los ganglios linfáticos superficiales, y particularmente de los del cuello, con alteración de los fluidos que los atraviesan. Manifiéstase por la aparición de unos tumores irregulares, duros, indolentes, móviles, que ocupan las glándulas ó ganglios linfáticos del cuello, de la axila, etc., sin alteración en el color de la piel. Las escrófulas son conocidas vulgarmente con el nombre de *lámparones* y *tumores fríos*.

ESCR

Escrofuloso: adj. Med. lo perteneciente á la escrófula, ó el que la padece.

Escrotal: adj. Ant. concierne al escroto.

Escroterita: s. f. Miner. variedad de allófana opalina.

Escrotiforme: adj. Bot. que tiene la forma de un escroto.

Escroto: s. m. Anat. cubierta exterior de los testículos, formada por una prolongación de la piel de la parte interior de los músculos, perineo y pene.

Escrotocele: s. m. Med. hernia completa, que baja hasta el fondo del escroto.

Escrupulillo: s. m. grano de metal ú otra materia que se pone dentro del casca-bel para que suene.

Escrupulizar: v. n. formar escrúpulo ó duda sobre alguna cosa.

Escrúpulo: s. m. inquietud de la razon, duda acerca del juicio que se debe hacer ó formar de alguna cosa. Se dice particularmente en asuntos de conciencia, y significa agitacion ó turbacion de la misma.—Aprension vana, concebida sin ningun fundamento.—Incertidumbre ó recelo que queda aún en el ánimo después de la resolución de una cuestion.—Nimia exactitud en lo que se hace ó dice.

—Astr. cualquiera de los minutos en que se divide un grado de círculo, especialmente en los cálculos de los eclipses del sol y luna.

—Metrol. entre farmacéuticos, peso equivalente á la

ESCU

vijésima cuarta parte de una onza.

Escrupulosamente: adv. con escrupulosidad, de una manera escrupulosa.

Escrupulosidad: s. f. nimia exactitud y cuidado en el exámen, averiguacion ó ejecución de alguna cosa.

Escrupuloso: adj. s. el que padece ó tiene escrúpulos.—adj. lo que los causa.—Exacto, concienzudo, detenido, delicado.

Escrutador: adj. s. escudriñador ó examinador exacto de alguna cosa.—El que en una eleccion recoge de uno en uno y en secreto los votos de todos los electores, y luego los reconoce y regula para saber cual de los candidatos ha reunido á su favor mayor número de sufragios.

Escrutinio: s. m. exámen y averiguacion exacta y diligente que se hace de alguna cosa para saber lo que es, y formar juicio de ella.—Reconocimiento y regulacion de los votos secretos que se han emitido en alguna eleccion.

Escutriñador: s. m. examinador, censor que reconoce algunas cosas haciendo escrutinio de ellas.

Escuadra: s. f. instrumento de metal ó madera, compuesto de dos reglas, que forman un ángulo recto y sirve par hacer y medir ángulos de esta clase.—Hierro angular que abraza el ángulo inferior de algunas puertas grandes, y tiene un gorrón ó quicio, sobre el cual se mueve, encajado en un tejuelo de hierro que está asentado en una losa ó leño.

ESCU

—Mar. parte de una armada ó sea reunion de navios, fragatas y buques menores de guerra, en número correspondiente, y bajo las órdenes de un general ú otro oficial de graduacion superior. Según el destino ó comision de ella, así adquiere los nombres de escuadra lijera, escuadra de evoluciones, de observacion, etc.

—Mil. la menor subdivision de una compañía ó escaudron que está mandada por un cabo.—Plaza de este cabo.—La que sirve para la punteria de los morteros.

Escuadrador: s. m. Art. y Of. instrumento con que en las fábricas de cera se hacen las canales á las hachas.

Escuadrar: v. a. Art. y Of. labrar una pieza derecha á escuadra y de igual grueso que ancho.—Labrar á escuadra los cantos de una pieza.

Escuadreo: s. m. cómputo ó medida de una área ó terreno, formando la cuenta por espacios cuadrados.

Escuadría: s. f. Art. y Of. escuadreo de una pieza labrada á ángulos rectos.

Escuadrilla: s. f. Mar. escuadra de buques menores de guerra, como por ejemplo de fragatas.

Escuadron: s. m. Mil. fraccion maniobrero y administrativa de la caballería, que se compone habitualmente de cuatro secciones.—ESCUADRON VOLANTE: partida de caballería más ó ménos numerosa, destinada á recorrer la campaña, sacar contribuciones, explorar los movimientos del enemigo, escoltar convoyes, etc.

ESCU

—Rel. ESCUADRON VOLANTE fraccion de cardenales, que en un cónclave se vanagloria de no abrazar los intereses de córte alguna.—En la órden religiosa de Malta, los que en la asamblea para la eleccion de gran maestre, se decian libres de toda influencia.

Escuadronar: v. a. formar la gente de guerra en escuadron ó escuadrones.

Escuadronear: v. n. Mil. ejercitarse la caballería, reunida en cierto número de escuadrones, en los movimientos y maniobras propias de esta arma.

Escuadronista: adj. s. Hist. cardenal ó caballero de Malta, que pertenece á un escuadron volante.

—Mil. oficial inteligente en la táctica y maniobra de la caballería.—En el cuerpo de artillería se llama así el oficial que sirve en las brigadas de su arma.

Escualido: adj. flaco, macilento.—Sucio, asqueroso.

Escualo: Zool. género de peces de la familia de los condropterigios, compuesto de gran número de especies.

Escuara: s. m. lengua de los pueblos vascos.

Escucha: s. f. centinela que se adelanta de noche á la inmediacion de los puestos enemigos para observar de cerca sus movimientos y dar aviso de ellos.—En los conventos de relijiosas y colejos de niñas, la que tiene por oficio acompañar al locutorio á las que reciben visitas de personas de fuera, para oír sus conversaciones.

—Mil. pl. galerías peque-

ESCU

ñas, en forma de radios, que se hacen de distancia en distancia al frente del glacis de las fortificaciones de una plaza, y que se reúnen á una galería mayor, situada en el punto céntrico de ellas y paralelamente al camino cubierto. Sirven para reconocer, interrumpir y detener á los miradores enemigos en sus trabajos subterráneos.

Escuchador: adj. s. el que escucha.

Escuchar: v. a. aplicar el oído para oír.—met. dar oídos, inclinar el ánimo.

Escudar: v. a. amparar y resguardar con el escudo, oponiéndolo al golpe del contrario. Usase tambien como reciproco.—met. resguardar y defender á una persona del peligro que la amenaza.

Escudería: s. f. el servicio y ministerio del escudero.

Escuderil: adj. lo relativo al empleo de escudero.

Escuderilmente: adv. de una manera escuderil, ó á estilo de escudero.

Escudero: adj. s. el paje ó sirviente que llevaba el escudo al caballero en tanto que no usaba de él.—El que por ser de calidad distinguida, era comunmente llamado hidalgo.—En lo antiguo, el que llevaba acostamiento de algun señor ó persona de distincion, y por cuyo motivo estaba obligado á asistirlo y acudirle en los tiempos y ocasiones que se le señalaban.

Escudete: s. m. pedazo pequeño de lienzo en forma de escudo ó corazon con que se refuerzan los cortes de la ropa blanca. En las sobrepelices suele ser de encajes.

ESCU

Escudilla: s. f. vasija ancha y de la forma de una media esfera, que se usa comunmente para servir en ella la sopa y el caldo.

Escudo: s. m. met. amparo, defensa, patrocinio para evitar algun daño.—Targeta ó plancha de hierro que se pone en la haz de la cerradura, y por medio de la cual entra la llave.

—Anat. ESCUDO DEL CORAZON: esternon, hueso ó más bien ternilla que hay en la parte anterior del pecho.

—Astr. ESCUDO DE SOBESKI: constelacion colocada por algunos astrónomos en el hemisferio austral.

—Blas. ESCUDO DE ARMAS: el campo, superficie ó espacio de distintas figuras en que se pintan los blasones de algun reino, ciudad ó familia.—ESCUDO RASO: el que no tiene adornos ó timbres.

—Fis. especie de exhalacion que se enciende en el aire y se ve en figura circular.

—Med. compresa, cabezal de lienzo doblado que se pone sobre la sangría.

—Mil. pieza exterior de la llave del fusil, carabina y pistola que sirve para la reunion y colocacion de las demás que la componen, y para la solidez de su conjunto.

—Núm. moneda de oro de diferentes valores.—Cierta especie de moneda así llamada por estar grabado en ella el escudo de armas del rey ó príncipe soberano que la manda acuñar. En España hay escudos de oro de valor de dos pesos fuertes, los ha habido de plata de valor de o-

ESCU

cho reales, y los hay imaginarios valuados en diez reales de vellon.—ESCUDO BLANCO: moneda de plata que se acuñó en el reinado de Luis XIV: los habia de varios valores.—ESCUDO DE ORO: moneda que se acuñó en Francia en tiempo de Felipe VI y Juan II, y en la cual está representando el primero de estos príncipes con escudo sembrado de flores de lis.

—Zool. nombre dado por algunos autores á la segunda de las cuatro piezas en que se divide el tórax de los insectos.

Escudriñable: adj. lo que puede escudriñarse.

Escudriñador: adj. s. la persona aficionada ó muy dada á escudriñar.

Escudriñamiento: s. m. accion de escudriñar.—Su efecto.

Escudriñar: v. a. examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente alguna cosa y sus circunstancias.

Escuela: s. f. casa donde se enseña y principalmente aquella en que se enseña á leer y escribir á los niños.—Enseñanza que se dá en la escuela y toman los discípulos que asisten á ella.—Doctrina, principios, opiniones y sistema de algun autor, de muchos que siguen unos mismos principios, como escuela de Platon, la escuela romántica, etc.—Enseñanza de algunos ejercicios corporales como de baile, esgrima, equitacion, gimnasia, etc., y el método que en esta enseñanza se sigue.—Método, estilo y gusto peculiar de algun autor ó compositor ó de los de

un pueblo, y así se dice, hablando de bellas artes, y especialmente en pintura, *Escuela de Ticiano*, la *Escuela Italiana*, la *Flamenca*.—Se toma á veces por el lenguaje usado entre los escolásticos y así se dice: *en la escuela significa*, etc.—ESCUELA ESPECIAL: aquella en que exclusivamente se enseña algun arte ó ciencia ó en que se prepara á los jóvenes para alguna de las carreras especiales del Estado. Suelen tomar después el nombre del objeto de su institucion, como Escuela de Agricultura, de Jurisprudencia, de Medicina, de Minería, etc.—ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS: aquella en que se dá á los niños la primera instruccion ó en que se les enseña á leer, escribir, contar, y los principios de geografía, etc.

—Mar. ESCUELA NÁUTICA: la academia ó aula establecida en varias capitales de provincias marítimas para enseñar gratuitamente á los alumnos los elementos de pilotaje ó navegacion.

Escuerzo: s. m. met. la persona muy flaca ó de figura ruin.

Escueto: adj. desembarazado, libre, franco, espedito, sin estorbo.

Escuinapa: Geog. Méjico. Pueblo cab. de su municipalidad, cuya pob. es de 3,042 hab. Pertenece al distrito del Rosario, Estado de Sinaloa.

Escuintla: Geog. prov. de América, cuya estension del N. O. al S. E., es de unos 160 kil. y su anchura varia de 20 á 52. Sus costas están

ESCU

cubiertas de rocas, y entre las alturas que la dominan, es de notar la Peña llamada de Mirandilla, que sirve de señal á los navegantes. Esta provincia es por lo general fértil: produce maíz, arroz, cacao, muchas frutas y particularmente ananas. Los bosques están llenos de árboles preciosos y de plantas aromáticas y medicinales. Parte de la producción de ésta prov., se consume en Guatemala. Su población es de 40,000 habitantes. — Ciudad capital de la prov. del mismo nombre, con 3,000 hab., sit. á 43 kil. de Guatemala.

Esculapio: Mit. dios de la moneda de cobre entre los Romanos.

Esculapias: adj. s. f. pl. Hist. fiestas celebradas en Roma en honor de Esculapio.

Esculapio: s. m. aplicación familiarmente al médico ó al que posee algunos conocimientos en medicina.

—Astr. uno de los nombres de la constelación de serpentario.

—Mit. dios de la medicina, hijo de Apolo y de Ceronida. Apolo confió su educación al centauro Quiron que le enseñó á conocer perfectamente los simples de que se componen los medicamentos. Fué objeto de los furiosos de Júpiter por haber resucitado á Hipólito. Era adorado bajo la forma de una serpiente, particularmente en Epidaurro. Se representa á Esculapio con una culebra en la mano ó enroscada en el brazo, y á sus pies un gallo.

Esculato: s. m. Quím.

ESCU

compuesto salino producido por la combinación de un ácido con una base.

Esculpir: v. a. labrar una edifie ú otra obra de talla en madera ó piedra.—Grabar.

Escultor: adj. s. artista que esculpe y entalla alguna edifie en mármol, piedra, madera, etc.

Escultura: s. f. arte de esculpir y entallar.—Obra de talla hecha por el escultor.—**ESCULTURA DE BAJO RELIEVE:** la obra de escultura unida ó pegada al cuerpo ó materia en que está entallada, pasando su línea.—**ESCULTURA ESCENTA:** la que no está pegada á cuerpo alguno, hallándose aislada por todos sus lados.

Escullador: s. m. Art. y Of. cierto vaso de lata en los molinos de aceite.

Escupidera: s. f. mueble ó especie de caja de madera, metal ó piedra, y de más ó ménos lujo, que se coloca en las habitaciones para que se escupa en ella.

Escupidero: s. m. sitio ó lugar donde se escupe.

Escupidor: adj. s. el que escupe con mucha frecuencia.

Escupidura: s. f. espunto y saliva que se despiden y arraja por la boca.—met. postilla que arroja fuera el humor ardiente que ha ocasionado calentura, y que casi siempre sale á los lábios.

Escupir: v. a. despedir, arrojar saliva.—met. echar de sí con desprecio alguna cosa teniéndola por vil y sucia. Arrojar, espeler, echar de sí una cosa á otra que tiene mezclada ó unida.—Salir

ESCU

y brotar al cutis postillas ú otras señales de humor ardiente que causó calentura.

—Mar. aventar, en su segunda acepción marítima.—Hablando de palos y masteleros desarbolarse de alguno de ellos á causa de temporal ó golpe de viento.

—Poes. se dice de las armas de fuego cuando se disparan y arrojan de sí las balas y también de las nubes cuando despiden rayos y centellas.

Escarar: v. a. Art. y Of. en el obrage de paños, limpiarlos del aceite con greda y jabón antes de abatanarlos.

Escorial: Geog. España: villa de 420 vecinos sit. en la prov. de Cáceres, á 36 kil. de la capital y 24 de Trujillo.

Escorialense: adj. lo que pertenece al monasterio del Escorial.

Escurrida: adj. se aplica á la mujer que trae muy ajustadas las sayas, y á la que es muy estrecha de caderas.

Escurridizo: adj. lo que se escurre ó desliza con facilidad.

Escurriduras: s. f. pl. las últimas reliquias ó gotas de algun licor que han quedado en el vaso, bota, etc.

Escurrilidad: s. f. bufonada, chocarrería.

Escurrir: v. a. apurar las reliquias y últimas gotas de algun liquido que ha quedado en un vaso, etc. como: *escurrir el vino, aceite, etc.*—n. destilar y caer gota gota el licor que estaba en algun vaso.—r. deslizarse y correr una cosa por encima de otras.—Escaparse, escabullirse.—Irse alguna objeto de entre las manos.

ESCU

Escursion: s. f. correría, en su primera y tercera acepción.

—Ast. **CÍRCULOS DE ESCURSION:** dáse este nombre á varios paralelos á la eclíptica, que se suponen situados á una distancia propia para encerrar ó terminar el espacio de las mayores desviaciones de los planetas, respecto de la misma eclíptica.

Escusa: s. f. acción de escusar.—Su efecto.—pl. provechos y ventajas, á manera de privilegios ó exenciones, que por especial condición y pacto disfrutan en los pueblos algunas personas, ó se conceden á otras por razon de su estado ó por convenio particular, según los estilos de los lugares.

—Jurisp. causa ó razon que uno alega para eximirse de alguna carga pública, como de una tutela ó curaduría, ó para disculparse de alguna falta ó delito que se le imputa.

Escusable: adj. lo que admite escusa ó es digno de ella.

Escusadamente: adv. sin necesidad.

Escusado: adj. lo que es superfluo ó inútil para el fin que se desea.—Lo que no hay precision de hacer ó de decir.—Reservado, preservado ó separado del uso comun.—adj. s. el que por privilegio está libre de pagar tributos.

Escusador: adj. s. el que escusa.—El que exime y escusa á otro de alguna carga, servicio ó ministerio, sirviéndolo por él.

Escusar: v. a. esponer y alegar causas ó razones para

ESCH

sacar libre á uno de la culpa que se le imputa, ó para eximirlo del servicio de alguna carga pública. Se usa tambien como reciproco.—Evitar, impedir, precaver que se ejaente ó suceda una cosa perjudicial.—Eximir y liberar del pago de tributos.—Negarse á hacer alguna cosa. Se usa tambien como reciproco.

Escusion: s. f. Jurisp. procedimiento judicial que se hace contra los bienes del deudor principal, antes de proceder contra los del fiador, para que éste pague la cantidad que aquellos no alcanzan á satisfacer. Tambien se hace contra los del fiador, cuando hay alguno que debe pagar en defecto de este; como el tercer poseedor y otras.

Escuteliforme: adj. Bot. que tiene la forma de un escudo.

Escuteloide: adj. Bot. que se parece en la forma á un escudo.

Escutifoliado: adj. Bot. que tiene las hojas aplanadas.

Escutiforme: adj. Hist. nat. que tiene la forma de un escudo. Usase como adj. s. para designar el cartilago tiroideo.

Escuto-conchiano: adj. Anat. calificación de algunos músculos del pabellon de la oreja.

Eschenmayer: Biog. filósofo alemán, profesor en Tubinga; m. en 1822. Fué primero discípulo de Schelling, y despues se declaró adversario suyo: haciendo una distincion entre lo *inteli-*

ESE

jible, que cae bajo el dominio de la especulacion, y lo *inteligible* que constituye el dominio de la fé; estableció una doctrina mística; *La filosofía en su estado de transicion á la no-filosofía; Psicología; Filosofía de la religion; Racionalismo; Misticismo; Supernaturalismo.*

Estrújulo: s. m. Poes. dición de más de dos sílabas, cuyas dos últimas deben ser breves, de suerte que parezca que se deslizan al pronunciarlas; *Organo, máxima*, y la misma voz que se define.—adj. tocante ó relativo á los estrújulos; como *versos estrújulos, palabras estrújulas*, etc.

Ese: s. f. nombre de la vigésima letra del alfabeto español.—Cualquiera cosa parecida á una ese.—pl. fam. sinuosidades, vueltas ó giros que tiene ó describe alguna cosa; y así decimos: *en aquel paraje forma el río muchas eses.*—ESE, ESA, ESO: pronombre demostrativo que se refiere á la persona ó cosa que está presente ó de que se habla; como *ese libro, esa lámpara, eso es dudoso.*—loc. adv. ESO MISMO: asimismo, tambien, igualmente.—ESO, ESO: se usa para aprobar lo que otro dice y animarlo á continuar hablando en el mismo sentido.

—Art. y Of. pieza de metal que usan los impresores para imprimir la letra del mismo nombre y los encuadernadores para estamparla en oro sobre las cubiertas de los libros.—Punzon de acero templado que usan algunos artesanos para marcar sobre

ESER

metales ó cualquiera otro objeto la letra del mismo nombre.—Eslabon de cadena que tiene la figura de la misma letra y en general cuanto tiene la misma forma.

—Mar. inicial conque en todo escrito marino y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento llamado *sudeste*.

Esencia: s. f. ser y naturaleza de una cosa ó principio que la constituye y sin el cual no existiria.—fr. SER DE ESENCIA DE ALGUNA COSA, ser preciso, indispensable, ser condicion inseparable de alguna cosa.

—Farm. y Quím. aceite volátil separado por destilacion ó sacado por medio de un escipiente.

Esencial: adj. lo que pertenece á la esencia de alguna cosa; y así se dice; que el alma es *parte esencial del hombre*.—Sustancial, principal, notable, influyente, capital, segun los casos á que se aplica.

—Quím. aplicase á las sales que se extraen de los vegetales por filtracion, evaporacion ó cristalizacion; á los aceites volátiles y aromáticos que se sacan de las plantas por medio de la destilacion, y á los que se atribuyen las propiedades particulares de cada uno de ellos.

Esencialmente: adv. por esencia, por naturaleza, principalmente, notablemente, sustancialmente.

Esera: Geog. España. río de la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre que nace á 8 kil. de Benasque de dos fuentes que hay al pié de la sierra la Maladeta la más ele-

ESFE

vada de los Pirineos. La etimología de Esera, procede de que durante una sequía de 6 años, en que se extinguieron todos los demás rios y fuentes, corrió siempre éste en más ó ménos cantidad desde su nacimiento hasta 1 kil. más abajo de la villa de Graus donde se filtraba formando una laguna, á cuyo paraje concurrian para salirse de agua todos los pueblos comarcanos, lo que dió origen á que se le llamase tambien Ojo de mar, nombre que aun conserva, y al río porque nunca faltó el agua, *Es y será ó Es sera:* su profundidad nunca ha podido medirse por más que se ha intentado con la sonda.

—Med. s. f. afeccion exatémica, llamada por los árabes *sare ó sora*, caracterizada por la erupcion de unas manchas que se elevan sobre el nivel de la piel, y cuyo color es rojo pálido en la circunferencia y casi blanco en el centro. Estas manchas ó tubérculos van acompañadas de un prurito insoportable, y son una variedad de la urticaria.

Esfacelado: adj. Med. dicece de la parte atacada de esfacelo.

Esfacelar: v. a. Med. causar esfacelo.

Esfacelo: s. m. Med. gangrena que ocupa todo el espesor de un miembro, de un órgano.

Esfaloideo: adj. Miner. epíteto dado á una variedad de cuarzo, cuya forma es variable.

Esfenocéfalia: s. f. Fisiol. monstruosidad que

ESFE

consiste en una desviación particular del hueso esfenoides.

Esfencefaliano: adj. Fisiol. calificación de los monstruos por esfencefalia.

Esfencefálico: adj. Fisiol. relativo ó perteneciente á la esfencefalia.

Esfencefalo: s. m. Fisiol. monstruo que presenta una desviación en el hueso esfenoides.

Esfeno-Maxiliano: adj. s. m. Anat. nombre y calificación de un músculo que se extiende desde el hueso esfenoides hasta la mandíbula inferior.

Esfeno: s. m. Miner. sílico-titanato de cal, cuyos cristales son bastante parecidos en la forma á una cuña. Se conocen dos variedades, una de color pardo y otra verdosa ó amarillenta; pertenece á los terrenos de cristalización, tanto plutónicos como volcánicos.

Esfeno-Basilar: adj. Anat. se dice del hueso esfenoides y del occipital, y también de la articulación de los mismos entre sí.

Esfenocefálico: adj. Anat. perteneciente ó relativo á la monstruosidad llamada esfenocefalia.

Esfenoidal: adj. Anat. lo que pertenece al hueso esfenoides.

Esfenoides: adj. Anat. encajado á manera de cuña. —adj. s. m. el hueso impar, en figura de murciélago, con las alas extendidas, encajado en medio de los que componen la base del cráneo, y que contribuye á formar las ca-

ESFE

vidades nasales, las órbitas, las fosas cigomáticas y la pared de la cavidad gntural.

Esfeno-Maxilar: adj. Anat. relativo ó concerniente al esfenoides y al hueso maxilar.

Esfeno-Occipital: adj. Anat. perteneciente ó relativo al hueso esfenoides y al occipital.

Esfeno-orbitario: adj. Anat. relativo al esfenoides y á la órbita. —Dícese también de la porción anterior del cuerpo del esfenoides en el feto, porque concurriendo á formar la órbita, se desarrolla por un punto especial de ostificación.

Esfeno-Palatino: adj. Anat. lo que pertenece al hueso esfenoides y al palatino.

Esfeno-parietal: adj. Anat. concerniente al hueso esfenoides y al parietal.

Esfenoranos: adj. s. m. pl. Zool. familia de aves trepadoras, que comprende cinco géneros, caracterizados por tener el pico aguzado, estrecho en su base y en forma de cuña.

Esfeno-temporal: adj. Anat. relativo al hueso esfenoides y al temporal.

Esfeno-térico palatino: adj. Anat. calificación del músculo peristafilino esterno, porque se ata á la apófisis terigoidea del esfenoides y al palatino.

Esfeno: s. f. met. la clase ó condición de alguna persona; y así se dice: *fulano es hombre de alta ó de baja esfera.*

—Art. ESFERA ARMILAR: máquina ó armazón de metal, madera ó cartón, compuesta

ESFE

de los círculos que representan los principales que se consideran en el cielo, en cuyo centro hay un globo pequeño que figura la tierra. —ESFERA CELESTE: el ámbito ó extensión inmensa que se presenta á nuestra vista bajo la gran bóveda del cielo. —ESFERA LLANA: el astrolabio ó cualquier mapa del mundo. —ESFERA OBLICUA: aquella en que la equinoccial forma ángulos oblicuos con el horizonte. —ESFERA PARALELA: aquella que tiene por horizonte el ecuador ó en que coinciden ambos círculos. —ESFERA RECTA: aquella en que el ecuador es perpendicular al horizonte. —ESFERA TERRESTRE Ó TERRÁQUEA: el globo compuesto de tierra y agua.

—Fis. ESFERA DE ACTIVIDAD el espacio á que se extiende la virtud de un agente natural.

—Geom. cuerpo redondo en el cual todas las rectas tiradas desde el centro á la circunferencia son iguales, y comunmente se llama bola.

—Mar. ESFERA DE LA AGUJA Y DE LA LANTIA: el compuesto de círculos concéntricos en que la una y la otra se suspenden.

—Poes. el cielo, el firmamento.

Esféricamente: adv. en forma de esfera ó de figura esférica.

Esféricidad: s. f. naturaleza, calidad y condición de lo que es esférico.

Esférico: adj. lo que pertenece á la esfera y lo que tiene su forma.

Esféristica: s. f. Hist. parte de la gimnástica de los

ESFE

antiguos, que comprendía el juego de pelota.

Esférita: s. f. Miner. sustancia calcárea compacta y ferruginosa, dividida en prismas irregulares, cuyos intervalos están llenos de espato calizo.

Esférocárpico: adj. Bot. que tiene los órganos reproductores redondeados ó esféricos.

Esférocédrico: adj. Miner. epíteto de un sistema de cristalización cúbico ó regular. Llámase así porque puede inscribirse el cubo en una esfera que toque todos sus ángulos sólidos.

Esféroidal: adj. lo que pertenece á la esféroide y lo que tiene su forma.

Esféroide: s. f. Matem. sólido formado por la revolución de una elipse sobre alguno de sus ejes.

Esféromaquia: s. f. Hist. ejercicio gimnástico con la pelota de viento, muy practicado por los antiguos.

Esféromáquico: adjet. Hist. relativo ó perteneciente á la esféromaquia.

Esférométrico: adjet. Fis. relativo ó perteneciente al esférometro.

Esférometro: s. m. Fis. instrumento óptico que sirve para medir la curvatura de las faces esféricas.

Esférostilbita: s. f. Miner. (esfera brillante): variedad de estilbita, que presenta la forma de glóbulos brillantes.

Esférola: s. f. Bot. concepto redondeado, oblongo ó cónico, que por su parte superior, ofrece varias grietas ó poros.

ESCA

Esfigmico: adj. Med. concerniente ó relativo al pulso.—ARTE ESFIGMICA: e. que tiene por objeto el conocimiento de los caracteres del pulso.

Esfignocefálico: adj. Med. perteneciente ó relativo al esfignocefalo.

Esfignocefalo: s. m. Med. sensación incómoda de pulsaciones, que se experimentan en la cabeza.

Esfignómetro: s. m. Med. instrumento que sirve para medir el pulso, y que, según se cree, es parecido al que Sanctoforus inventó con el nombre de pulsilogo.

Esfinge: s. f. met. mujer feroz, astuta y vengativa.

—Mit. monstruo fabuloso, hijo de Tifon y de la Quimera, y que apareció poco tiempo después de la muerte dada por Edipo á su padre, en un monte cerca de Tebas. Allí interceptaba el camino que conducía á la capital de la Boecia, y proponía enigmas á los viajeros para que los resolviesen, devorando á los que no los podían describir. Edipo, á quien los Tebanos habían prometido la mano de Yocasta, y el poder soberano, si les libraba de tal calamidad, se presentó un día á la Esfinge, y preguntado por ella "qué animal era el que tenía cuatro pies por la mañana, dos durante el día, y tres por la noche," contestó que el hombre; porque se arrastra con las manos y pies durante la infancia, y se apoya en un bastón en llegando á la vejez. Entonces, conforme á la decisión del oráculo, la Es-

ESCI

finje se arrojó al mar. Los Egipcios representaban generalmente este monstruo, bajo la figura de un león con la cabeza de hombre. Los Griegos lo hacían unas veces bajo la forma de una jóven con el cuerpo de león y provista de alas; otras bajo la de una virgen, también alada, con el pecho y los pies de león, y la cola de serpiente; otras con la cabeza de león, el cuerpo de hombre, las alas de águila y los pies de buitre, y otros por último, con el cuerpo de perro.

Esfinter: s. m. Anat. anillo muscular que sirve para abrir y cerrar ciertos conductos naturales, como el de la vejiga de la orina ó el del ano.

Esfiasis: s. f. Med. especie de fractura del cráneo.

Esforcía: Biog. célebre familia italiana cuyos principales individuos son: ALEJANDRO ESFORCIA: hombre de Estado y guerrero; n. en 1401 y m. en 1466: peleó contra Carmañola en Lombardia; se apoderó de la Marca de Ancona erigiéndola en Estado independiente, y llegó á ser duque de Milan.—BONA ESFORCIA: reina de Polonia, hija de Juan Galeazo Esforcía, casada en 1518 con Sigismundo I, rey de Polonia en 1557.—CATALINA ESFORCIA: hija natural de Galeazo; se distinguió en la defensa de Forli contra César Borja.—FRANCISCO MARIA ESFORCIA: hijo menor de Luis; debió sus Estados á Carlos V, á quien pagó tributo, imponiendo para ello fuertes contribuciones á los pueblos, con lo que se

ESFR

atrajo el odio de éstos; y m. en 1535.—GALEAZO MARIA ESFORCIA: hijo de Alejandro; n. en 1445, sucedió á su padre en 1466, y m. en 1470.—LUIS ESFORCIA: llamado *el Moro*, tío de Galeazo; llamó al rey de Francia Carlos VIII á Italia, y después le hizo traición, pero los franceses le despojaron de sus Estados, y m. en el castillo de Loches, en 1510.—MAXIMILIANO ESFORCIA: hijo de Luis; fué llamado á los Estados de su padre por la liga que se formó contra los franceses, en 1512; se hizo odioso á sus pueblos, perdió la razón, se le privó del ducado después de la batalla de Marignano en 1515, y m. en Paris en 1550.

Esforrocino: s. m. Agr. sarmiento bastardo que sale del tronco, y no de las guías principales de las vides ó parrras.

Esforzadamente: adv. con esfuerzo.

Esforzado: adj. valiente, animoso, arrojado, de gran corazón y espíritu.

Esforzador: adj. s. el que usa esfuerzo.

Esforzar: v. a. dar esfuerzo y vigor á alguna cosa, animar ó infundir valor en alguno. Usase también como recíproco.—Dar más fuerza, expresión ó vigor á alguna cosa, corroborándola con razones, argumentos y ejemplos; como *esforzar un dictámen*.

Esfrajitidas: Mit. ninfas aterradas en una gruta del Citeron. Los atenienses les ofrecían sacrificios en el aniversario de la batalla de Platea. *El cap. habiéndolo ya*

ESGO

Esfuerzo: s. m. reunión ó concentración que hace un individuo de todas sus fuerzas físicas ó morales, para en un fin determinado.—Ánimo, vigor, valor, brío.—Confianza.—Socorro, ayuda. *Fa vor*.—fr. HACER EL ÚLTIMO ESFUERZO: hacer todo cuanto es posible.

Esfumado: adj. s. m. Pint. dibujo de lápiz cuyos plúmbeos están unidos con el esfumino.

Esfumar: v. a. Pint. entregar al través los plúmbeos de un dibujo de lápiz con el esfumino, formando una masa de sombra unida y suave.

Esfumino: s. m. Pint. rolito de papel suave ó de piel fina para esfumar.

Esgarabotar: v. a. Mar. hacer ó señalar un esgarabote.

Esgarabote: s. m. Mar. en general, es el trazo lineal que se señala en una pieza, siguiendo á cierta altura ó grueso el paralelismo con la superficie plana ó curva en que está situada, ó á que debe sujetarse.—El palito mismo que para esto sirve de compas.—ESGARABOTE CIERGO: en el arsenal del Ferrol, llaman así al esgarabote que hacen y labran en los choques del pie de los gonoloces, y que arrima contra la varanga.—Le dan este nombre porque no se vé.

Esgarabotista: s. f. Med. inflamación exterior del esfómago.

Esgorbía: s. f. Art. y Of. instrumentos de dos cortes y á modo de media caña que

ESGU

usan los estancieros para talar el estafío.

Esgos: Geog. España: ayunt. de 150 vec., sit. en la prov. de Orense, á 10 kil. de la capital y 12 del Allariz.

Esgriima: s. f. arte de manejar la espada ó el florete.—Ejercicio de este arte.

Esgrimidor: adj. s. el que sabe esgrimir y jugar la espada y el sable.

Esgrimidura: s. f. la acción de esgrimir.

Esgrimir: v. a. jugar la espada ó el florete, reparando y deteniendo los golpes del contrario, y acometiéndole según el arte de la esgrima.—Por estension, agitar, blandir alguna cosa que se empuña, ya sea dirigiéndola contra otro, ya sea por pura diversion ó alarde; y por analogía se dice tambien de las razones, argumentos y demás armas intelectuales que pueden ponerse en juego contra alguno.

Esguazable: adj. capaz de esguazarse y vadearse.

Esguazar: v. a. vadear, pasar un río ó brazo de mar bajo, de una orilla á otra, á travessando su cauce.

Esguazo: s. m. la acción de esguazar.—Su efecto.

Esgucio: s. m. Arquít. moldura cóncava, cuyo perfil es la cuarta parte de un círculo; por un extremo está sentada sobre la superficie del cuerpo que adorna, y por el otro hace la proyectura que le corresponde.

Esgueva: Geog. España: Río de Castilla la Vieja el cual sirve de línea divisoria por el lado del S. al part. jud. de Lerma, y á los de Aranda

ESK

de Duero y Roa. Nace en la Sierra de Cervera, term. de Hortezuolos y part. jud. de Salas de los Infantes; pasa por Valladolid, donde desagua en el Pisnerga, después de un curso de 84 kil. de E. á S. O., durante el cual se le agregan varios manantiales. Es abundantísimo en cangrejos, criándose además en él bermejas y algunas anguilas.

Esguin: s. m. el salmón cuando es tan pequeño que aun no ha entrado en el mar.

Esguince: s. m. ademan hecho con el cuerpo, hurtándolo ó torciéndolo, para evitar algún golpe ó caída.—Melindre, gesto, monada.—Movimiento del rostro ó del cuerpo, con que se manifiesta disgusto ó desden.

—Med. descomposicion que resulta, ó dolor que queda en una coyuntura ó articulacion después de un movimiento extraño, violento ó contra lo natural.

Esguizaro: adj. Suizo.—Usase tambien como sustantivo.

Esimenas: adj. Mit. distribuidor de la justicia.—Sobrenombre de Baco.

Esimeneta: adj. Hist. antiguo título de los soberanos de Macedonia.—Título de seis magistrados mensuales de la ciudad de Calcedonia.—Título que se daba al presidente de los juegos y á los atletas vencedores.

Esk: Geog. nombre común á cuatro ríos de Escocia y dos en la tierra de Diemen; el mayor tiene 58 kil. de largo, y no ofrecen más particularidad que la de pes-

ESLA

carse mucho salmón en uno de los de Escocia que desagua en el mar del Norte.

Eskada: Mit. divinidad de los Escandinavos que presidia á la caza.

Escaraberg ó Escaraborg: Geog. prefectura de Suecia entre los 57 y 59 grados de latitud N., y los 16 y 18 de longitud E. Linda al N. E. con la prefectura de Carlstadt, y tiene 160,000 hab. Es país llano, bastante elevado sobre el nivel del mar y fértil: tiene dos grandes lagos y cuatro ríos de alguna consideracion; abunda en lino, tabaco y leña, pero carece de pastos. Hay ricas minas de hierro, alumbre y canteras de piedra.

Eskil: Biog. arzobispo de Lund en Suecia, primado de Dinamarca en el siglo XII, adversario de Valdemaro en el cisma que siguió de cerca á la muerte de Adriano IV; m. en 1187. *Derecho eclesiástico de Escania.*

Estol: Mit. enorme lobo que, según los Escandinavos, persigue á la Luna y debe devorarla algún día.

Esla: Geog. España: río de la prov. de Leon, que nace en el consejo de Valdebuiron y desagua en el Duero.

Eslaba (SEBASTIAN): Biog. general español, gobernador de Cartajena de Indias en tiempo de Felipe V. Habiendo atacado la plaza los Ingleses, los rechazó con gran pérdida en 1740.

Eslabon: s. m. alambre de hierro ú otro metal en figura de anillo circular ó ovalado, ó de una ese, que enlazado con otros forma cadena.

ESLI

—Hierro acerado con que se saca fuego de un pedernal.—Instrumento de acero redondo y largo donde los carniceros afilan las cuchillas.—met. todo lo que se enlaza con otra cosa, así en lo moral como en lo físico, formando una serie ó cadena de sucesos, acontecimientos, etc.

—Veter. tumor huesoso que se forma en la parte lateral interna y superior de la caña, en las estremidades anteriores de las bestias.

—Zool. insecto del género alacran, de color negro, grueso, de poco más de un dedo de largo, venenoso y que camina juntando la cabeza con la cola, por lo cual le ha venido este nombre.

Eslabonador: adj. s. el que trava los eslabones unos con otros, formando una cadena.

Eslabonamiento: s. m. acción de eslabonar y eslabonarse.—Su efecto.

Eslabonar: v. a. enlazar, unir unos eslabones con otros formando cadena.—met. enlazar y unir las partes de un discurso ó unas cosas con otras.—met. r. seguirse ó enlazarse los sucesos ó acontecimientos que tienen entre sí analogía ó dependencia.

Eslata-Baba: Mit. diosa escandinava considerada como madre de los dioses de Esclavonia. Tenia un riquísimo templo en donde estaba su estatua toda de oro. Se la representaba teniendo un niño en su regazo y rodeada de instrumentos de música.

Eslinga: s. f. Mar. pedazo de cabo grueso, con un guardacabo en su medianía,

ESMA

y otros dos en sus chicotes, en cada uno de los cuales forma un estrobo ó gaza, ó tiene ganchos ó gafas para abrazar ó enganchar los pesos de consideracion que han de suspenderse con aparejos.

Eslingar: v. a. Mar. abrazar ó enganchar con la eslinga.

Eslíquensido: s. m. Miner. variedad de sulfuro de plomo que se encuentra en capas delgadas y brillantes.

Eslora: s. f. Mar. longitud del bajel, determinada para navios y fragatas en el plano ó en la línea de flotacion desde el alfiler del branque al del codaste. Para la medida del arqueo se toma en la cubierta principal desde el codaste á la roda por la parte interior. — Cuerda en su primera acepcion. — Brazola. — Pieza que se pone de cruzeta á cruzeta en los brazales de proa en cada banda, dejando entre ellas la distancia necesaria para poder pasar las trizas del banprés. — Cualquiera de las piezas que en la línea del centro, y en los parajes donde no hay escotillas, fogonaduras ni carlingas, se colocan de popa á proa entre los baos, calzando sus extremos de alto á bajo en ellos, y quedando sus cantos al igual con los de éstos. — Galeota en su segunda acepcion.

Esmaltador: sdj. s. el que esmalta.

Esmaltadura: s. f. la accion de esmaltar. — Su efecto. — La obra esmaltada.

Esmaltar: v. ad. met. adornar de varios colores y

ESMA

matices alguna cosa, mezclar flores ó matices en ella. — Adornar, hermohear, ilustrar.

— Art y Of. labrar con esmalte de diversos colores sobre oro ó plata.

Esmalter: s. m. met. lustre, esplendor, adorno.

— Anat. sustancia de un color blanco lechoso, lisa y brillante en su superficie, que cubre la corona de los dientes.

— Art. y Of. pasta vitrificada, en que se mezclan varios colores, para adornar alhajas de oro y otros metales.

— Labor que se hace con el esmalte sobre algun metal.

— Blas. cualquiera de los metales ó colores conocidos en el arte heráldico.

— Pint. el color azul que se hace de pasta de vidrio ó esmalte de plateros molido.

— Quím. producto artificial obtenido con el peróxido de cobalto, la potasa, y el feldspato, y que sirve para dar color al vidrio y la porcelana.

Esmaltin: s. m. Pint. azul esmalte que sirve para la pintura al fresco y al temple.

Esmaltina: s. f. Miner. arseniuro de cobalto: es de un color gris de acero, cristaliza en el sistema cúbico, y se encuentra en los depósitos antiguos donde está acompañado de otros minerales cobaltíferos.

Esmaragdita: s. f. Miner. variedad de esmeralda.

— Anfíbol que se encuentra juntamente con otros minerales y tiene reflejos nacarados.

Esmaragdó-práso: s.

ESME

m. Miner. nombre dado antiguamente á la esmeralda y á otros varios minerales que tienen su color y brillo como la fluorina.

Esmarquita: s. f. Miner. silicato hidratado de alumina y de magnesia que se encuentra en Noruega. Se presenta en forma de cristales prismáticos, cubiertos de una capa talcosa de color verde, que oculta sus caracteres. Cuando se parte en un sentido perpendicular á su eje, se obtiene el prisma romboidal recto, y si se hace al través su fractura es resinosa.

Esmético: s. m. Geol. epíteto dado á una variedad de arcilla que tiene todos los caracteres de la arcilla de bataneros.

Esmectita: s. f. Miner. nombre de diversas tierras arcillosas, como la tierra de bataneros.

Esmelita: s. f. Miner. silicato hidratado de alumina de color gris claro, que se presenta en masas amorfas y es untuoso al tacto: esta materia resiste al golpe del martillo se deja rayar por el carbonato de cal, se corta por medio del cuchillo en hojas muy delgadas, y su fractura es conchoidea.

Esmelle: Geog. España. río de la prov. de la Coruña, que nace en el lugar de Rilo y desemboca en el Océano Cantábrico.

Esmenard: (JOSE ALFONSO): Biog. poeta y literato francés, individuo del Instituto: n. en 1770 y m. en 1812: *La Navegacion*, poema; *Tra-*

ESME

jano, *Hernan Cortés*, ó *peras*.

Esmeradamente: adv. con esmero, de una manera esmerada, cuidadosa.

Esmorado: atj. lo hecho y ejecutado con esmero—adj. s. cuidadoso, exacto, diligente, el que se esmera.

Esmeralda: s. f. se dice del color verde parecido á la piedra preciosa de este nombre.

— Filos. ant. ESMERALDA DE LOS FILÓSOFOS: nombre que daban los herméticos al rocío de marzo y setiembre.

— Miner. silicato doble de alumina y de glucina, unido á algunos óxidos metálicos, constituyendo un precioso mineral, vídrioso, fusible, insoluble en los ácidos, que raya el cuarzo y es rayado por el topacio; cristaliza en prismas exaédricos regulares, y su color es verde en la variedad más estimada, verde azulado y verde amarillento ó rojizo en las demás, y muy rara vez rosado. La esmeralda más verde se encuentra en el Perú y los antiguos la sacaban de Egipto; tambien se encuentra en Santa Fé de Bogotá y en el Tirol; las demás se encuentran en Siberia, en el Brasil, en Baviera, en la isla de Elba, y en algunos puntos de Francia.

Esmeraldas: Geog. prov. de Nueva Granada, que tiene 288 kil. de largo, sobre 116 de ancho, y aun no se tiene de ella noticias exactas: es sumamente fértil en cacao de excelente calidad, frutas de varias especies, tabaco, añil, vainilla, goma copal, cera y muchas especies de bálsamo:

ESMI

sus montes contienen muchas minas de oro.—prov. de su nombre, en una lengua de tierra que penetra en el gran Océano, á 100 kil de Quito.

Esmeraldino: adj. lo que es de esmeralda, lo que tiene su color ó pertenece á ella.

Esmerar: v. a. pulir, limpiar, ilustrar.—r. estremarse, poner sumo cuidado en ser cabal y perfecto, y obrar con acierto y lucimiento.

Esmerdis: Biog. hermano de Cambises, rey de Persia.—EL FALSO ESMERDIS: mago de Persia, que usurpó la corona á la muerte de Cambises, 422 antes de J. C., haciéndose pasar por hermano de este príncipe. Fué asesinado con todos los demás magos por los grandes del reino.

Esmeril: s. m. ant. Mil. pieza de artillería poco mayor que el falconete.

—Miner. piedra ferujinosa de color comunmente pardo, más ó menos oscuro, y tan dura, que raya todos los cuerpos excepto el diamante; por lo que se emplea en polvos para tallar las piedras preciosas, acoplar cristales, y pulimentar el acero y otros metales.—Es una variedad de corindón y se llama tambien corindón granular.

Esmerilar: v. a. Art. y Of. pulir ó bruñir con esmeril.

Esmero: s. m. sumo cuidado y atención diligente en hacer las cosas con perfección.—Aliño, limpieza, pulcritud, cuidado en el aseo y compostura de la persona.

Esmilacina: s. f. Quím. alcalí descubierto en la mé-

ESMI

dula interior de la zarzaparrilla.

Esmirna: Geog. ciudad de la Turquía Asiática en la Anatolia, sit. en el golfo de su nombre, á 240 kil. de Constantinopla, á los 38 grados de lat. N. y 30 de lonj. E. Está edificada parte en la falda de una montaña, y parte en una lengua de tierra y defendida por dos castillos uno en el extremo de ésta, y otro en la cumbre de aquella. Es el depósito general de todos los productos de Levante, así que su puerto se ve siempre lleno de buques de todas las naciones. Su población asciende á 150,000 hab. Es patria de Tibulo y segun algunos de Homero; su fundacion se atribuye á Antigono y á Lisimaco, y bajo el poder de los Romanos fué muy rica y floreciente. En 1084 se apoderaron de ella los Turcos y la erijieron en capital de un pequeño Estado, conservándola hasta 1097 en que la tomaron los Griegos, degollando á 10,000 de sus hab. A principios del siglo XIII era un monton de ruinas, pero el emperador Juan Comneno mandó reedificar la ciudad y ciudadela, volviendo á caer en poder de los Turcos en 1332. Posteriormente la conquistó Tamerlan arrasándola y haciendo en ella una horrible carnicería; fué reedificada algun tiempo después y la tomó Amurates en 1424, desde cuya época ha pertenecido á la Turquía.—GOLFO DE ESMIRNA: golfo de la Turquía Asiática en la costa occidental de la Anatolia; está formado por el archipiélago griego y se inter-

ESOF

na más allá de Esmirna. Tiene 50 kil. de largo y 23 en su mayor anchura.

Esmisonita: s. f. Miner. nombre dado por algunos al carbonato de zinc natural.

Esmodita: s. f. Geol. materia pulverulenta arrojada por los volcanes.

Esmoladera: s. f. Art. y Of. instrumento ó aparato que sirve y se emplea para amolar.

Esmuno: Mit. dios fenicio que presidía á la medicina.—En Cartago se le elevó un templo, donde hacía curas milagrosas, y en el cual se reunian los médicos y los sabios para conferenciar sobre las ciencias.

Esnou: s. m. Mar. palo pequeño que en paquebotes y algunas otras embarcaciones, va colocado verticalmente por la cara de popa del palo mayor mayor ó del de mesana, segun la clase de barco, desde la cubierta á la cofa, y sirve para envergar la mesana ó la cangreja, cuya boca corre por él, cuando se liza ó arria.

Esnordeste: s. m. viento y rumbo que media entre el Este y el Nordeste. Es el sexto del primer cuadrante y una de las ocho medias partidas.

Esoco: s. m. Med. tumor que suele salir en la parte inferior del intestino recto, junto al ano.

Esófago: s. m. Anat. conducto cilindrico músculo membranoso, que forma parte del canal alimenticio y se estiende desde la faringe hasta el estómago, en cuya cavi-

ESOT

dad deposita los alimentos que ha recibido.

Esofagorrafia: s. f. Med. especie de hemorragia del esófago.

Esofagorráxico: adj. Med. relativo ó perteneciente á la esofagorrafia.

Esofagotomia: s. f. Med. operacion quirúrgica que consiste en practicar una insiccion en la parte superior del esófago para extraer un cuerpo extraño detenido en este conducto.

Esofagotómico: adj. Med. relativo ó perteneciente á la esofagotomia.

Esofágeo: adj. Anat. relativo al esófago.

Esofajismo: s. m. Med. espasmo del esófago.

Esofajitis: s. f. Med. inflamacion del esófago.

Esópico: adj. lo perteneciente ó relativo á Esopo.

Esopo: Biog. esclavo y filósofo frijido del siglo VI, antes de J. C. contemporáneo de Creso. Se le considera como inventor del apólogo, pero su existencia es problemática: *Fábulas*.—Célebre actor del siglo I antes de J. C., contemporáneo y amigo de Ciceron.

Esotérico: adj. Filos. se dice de la doctrina secreta, reservada á los iniciados en la escuela de Pitágoras. Es lo contrario de exotérico.—adj. s. partidario del esoterismo.

Esoterismo: s. m. Filos. sistema pitagórico que se componia de lo más selecto y escogido de la doctrina de Pitágoras, y cuyos principios, reservados esclusivamente á los iniciados, jamás se comu-

ESPA

nicaban á los profanos á la ciencia que se suponía misteriosa del severo maestro.

Esotro: pronombre demostrativo: contraccion y equivalencia de ese otro.

Espaciar: v. p. esparcir, dilatar, difundir, divulgar.—r. solazarse, distraerse, esparcirse.—met. dilatarse con gusto en discurrir, pensar, etc.

—Art. y Of. entre impresores, separar las palabras una de otra, así como los renglones.

Espacio: s. m. capacidad ó estension de terreno, sitio ó lugar.—Intervalo de tiempo.—Tardanza, lentitud.—Lugar ó hueco que dejan entre sí dos ó más objetos.—ESPACIOS IMAGINARIOS: los que no existen en la naturaleza, y solo los finje la imaginacion.

—Art. y Of. pieza de metal con que dividen los impresores una diccion de otra.

—Fis. lugar indefinido en que se encuentran los cuerpos que tienen lonjitud, latitud y profundidad.

—Metem. se dice del area de una figura, cerrada por líneas rectas ó curvas que la terminan.—Línea recta ó curva que se considera descrita por un punto móvil.

—Mil. intervalos regulares que deben quedar entre las hileras y las filas, y las líneas de los soldados en batalla.—ESPACIOS MUERTOS: se llaman así las partes de toda fortificacion que, tanto en el foso como en cualquier otro punto de la misma, no se hallan vistas desde la defensa,

ESPA

resultando por lo mismo indefensas.

—Mús. el intervalo que se halla entre las líneas del pentagrama.

—Poes. lo inmenso, lo infinito de la bóveda celeste.

Espaciosamente: adv. con espacio ó anchura, de una manera espaciosa.

Espaciosidad: s. f. calidad de lo espacioso. Anchura, amplitud, capacidad.

Espacioso: adj. ancho, dilatado, vasto.—Lento, pausado, flemático.

Espada: s. f. arma blanca, compuesta de una hoja de acero cortante, larga, como de uno vara, puntiaguada, con su guarnicion y empuñadura.—En la baraja de naipes, la carta en que está estampada la figura de una espada, llamada *as de espadas*, y es la primera carta de este palo.—En el juego de naipes cualquiera de las cartas del palo de espadas.—Se toma tambien por la profesion militar.—adj. s. el torero que tiene por oficio en las corridas matar al toro, y que es el jefe de la cuadrilla.—El que es diestro en el mecanismo y ejercicio de alguna cosa, ó el que es muy aficionado á ella.

—pl. uno de los cuatro palos de la baraja, llamado así, por que en sus cartas está espesada su figura.—ESPADA DE MARCA: aquella cuya cuchilla tiene cinco cuartas.—ESPADA DE TORERO: especie de espada que no tenía punta ni corte.

—ESPADA ESPAÑOLA.—la an tigua y larga, con guardas y gavilanes.—CENIR Á ALGUNO LA ESPADA: ponerle la espada por primera vez al armarle

ESPA

caballero.—fr. CENIR ESPADA: traer espada en la cinta.—DEFENDER UNA COSA Á CAPA Y ESPADA: defenderla abiertamente y de todas maneras.—DESNUDAR LA ESPADA: desnudarla.—ENTRAR CON ESPADA EN MANO: empezar con violencia y rigor alguna cosa.—MEDIA ESPADA.—entre los toreros, el que suple por cualquiera de los espadas y mata generalmente el último de los dos últimos toros en las corridas.—Por estension se aplica en otras profesiones al que no es muy diestro en la suya.—MEDIR LAS ESPADAS: reunir.—PRIMERA ESPADA: entre los toreros el principal en esta clase.—El que es sobresaliente en algun ramo ó facultad.

—Art. y Of. en esgrima el que es diestro en su manejo; y así se dice: *buen espada*, *excelente espada*—ESPADA CON DAGA: en Equitacion se llaman así dos remolinos largos de pelos que tienen algunos caballos, uno en cada lado del cuello, é inmediatos á las crines de la cerviz.—ESPADA NEGRA Ó DE ESGRIMA: espada de hierro sin lustre, ni corte, con un boton en la punta, de la cual se usa en el juego de la Esgrima.—ESPADA ROMANA: en Equitacion, remolino largo de pelos á manera de una pluma ó de una hoja de espada, que se nota en muchos caballos, en el lado izquierdo del cuello, inmediato á las crines de la cerviz.—fr. ASENTAR LA ESPADA: en Esgrima, dejar el juego poniéndola en el suelo.—DESGUARNECER LA ESPADA: quitarle ó hacerle perder la

ESPA

pieza que sirve de defensa á la mano. Úsase tambien como reciproco.—PRESENTAR LA ESPADA: ponerla recta ó poniéndose al contrario.—TENDER LA ESPADA: presentarla al combatiente.

—Bot. nombre vulgar del gladiolo.

—Geog. CABO DE ESPADA: cabo de la costa oriental de la isla de Haiti, á los 18 grados de lat. N. y los 64 de lonj. O. á 24 kil. S. O. del cabo Engaño.

—Hist. órden sueca llamada antiguamente *Estrella del Norte*, restablecida el 23 de febrero de 1748, por Adolfo Federico rey de Suecia.—ÓRDEN DE LA ESPADA: órden de caballería instituida en Chipre, por Guido de Lusignan, en 1492.—ÓRDEN DE LAS DOS ESPADAS DE J. C. órden militar de Livonia y Polonia, instituida en 1203 para la propagacion del cristianismo en estos Estados.

—Mil. ESPADA DE CINTA Ó ESPADIN: especie de florete montado en una empuñadura de mayor ó menor lujo, y que usaban los oficiales y personas que tienen el privilegio de llevarla.—ESPADA DE MONTAÑ: la usada generalmente por la caballería de línea en los diversos ejércitos de Europa, y que consta de las mismas partes que el sable, con la diferencia de ser su hoja recta y de hechura muy variada, habiendo unas que la tienen estriada, otras lisas, con punta más ó menos estrecha ó prolongada, etc.

—Mit. emblema bajo el cual los Escitas adoraban al dios de la guerra.